



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 24 DE MAYO 2007

- ▶ **150-2007 03/05/2007 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba los nuevos estatutos de la entidad Seguros G&T, Sociedad Anónima, después de haber absorbido a la entidad Comercial Aseguradora Suizo Americana, Sociedad Anónima.
- ▶ **629-2007 10/05/2007 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica, aprueba los estatutos y autoriza el funcionamiento de la FUNDACIÓN MOVIMUNDO GUATEMALA.
- ▶ **1903, 2183 y 2261-2003 31/01/2007 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara la inconstitucionalidad de la frase “y magistrados”, contenida en el párrafo final del artículo 32 de la Ley de Carrera Judicial, Decreto 41-99 del Congreso de la República, la que se retrotrae al 29 de enero de 2004, fecha en que se publicó su suspensión provisional. Así mismo, declara la inconstitucionalidad de los incisos a) y b) contenidos en el numeral 3 del artículo 35 del Reglamento General de la Carrera Judicial, Acuerdo 6-2000 de la Corte Suprema de Justicia, que dejan de tener vigencia a partir de la publicación de este fallo. En cuanto a los artículos 11 y 22 de la Ley de la Carrera Judicial suspendidos provisionalmente, recobrarán su vigencia a partir de la publicación de este fallo en el Diario Oficial (24/05/2007).
- ▶ **45-2007 PUNTO DÉCIMO. 14/05/2007 Acuerdo de la Municipalidad de Sololá.** Modifica las tasas administrativas y por servicios públicos, rentas por aprovechamiento privativo de bienes municipales, multas y demás ingresos de naturaleza no tributaria, referente al servicio de agua potable.
- ▶ **4-2007 11/05/2007 Acuerdo de la Municipalidad del Estor, departamento de Izabal.** Fija por concepto de renta trimestral sobre las áreas de uso común o no, para todas aquellas personas individuales o jurídicas que con fines de lucro prestan servicios instalando infraestructura o mobiliario urbano en el área pública, basado en la tabla que se indica.
- ▶ **La Municipalidad de Retalhuleu publica 18 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de
Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS:
Capital: cenadoj@oj.gob.gt
Quetzaltenango:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
Huehuetenango: mideleon@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS Y
DOCUMENTACIÓN JUDICIAL
DEL ORGANISMO JUDICIAL